

Marzo de 2016

ENFERMEDAD POR VIRUS ZIKA

INFORMACIÓN A VIAJEROS SOBRE RECOMENDACIONES DE VIAJE CON DESTINO A PAÍSES DEL CARIBE, CENTROAMÉRICA, SURAMÉRICA Y PACÍFICO SUR EN RELACIÓN AL VIRUS ZIKA

El virus Zika se transmite través de la **picadura de mosquitos *Aedes* infectados**, que son los **mismos mosquitos que transmiten otras enfermedades como el Dengue y el *Chikungunya***. Aunque mucho menos importantes, también hay evidencia de otras posibles formas de transmisión: por vía sexual, por transfusiones sanguíneas y, en el embarazo, de la madre al feto.

La enfermedad produce, por lo general, una **síntomatología leve** que puede pasar desapercibida. Los **síntomas** se inician entre tres y doce días después de la picadura de un mosquito infectado e incluyen principalmente febrícula, erupción cutánea, dolores articulares y musculares, dolor de cabeza o cansancio. Estos síntomas suelen durar entre 2 y 7 días y por lo general se resuelven sin secuelas. **No hay vacuna para prevenir las infecciones por el virus Zika ni tratamiento específico con antivirales disponible.**

Sin embargo, durante el brote de enfermedad por virus Zika ocurrido en la Polinesia Francesa en 2013 y el recientemente en Brasil se ha observado un incremento en el número de casos de microcefalia (perímetro craneal al nacimiento menor de lo normal) y trastornos neurológicos que podrían estar relacionadas con la infección previa por este virus. Por ello, el 1 de febrero de 2016 la Directora General de la Organización Mundial de la Salud - OMS ha declarado esta situación como una **Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII)**.

Entre las recomendaciones que la OMS realiza se incluye dar consejos a los viajeros sobre riesgos asociados al Zika y medidas de prevención. En los **Centros de Vacunación Internacional**, cuya relación aparece en el siguiente enlace: <http://www.mssi.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/home.htm>, pueden obtener información personalizada sobre las medidas preventivas a tener en cuenta si van a realizar un viaje a una zona afectada.

La lista actualizada de países y territorios afectados de las Américas se puede consultar en: www.paho.org/viruszika.



Con carácter general se realizan las siguientes recomendaciones:

Los grupos de población que se consideran de mayor riesgo son:

1. Embarazadas: debido a la posible asociación de la enfermedad por virus Zika con malformaciones neurológicas, sobre todo microcefalia, en recién nacidos,
2. Personas con enfermedades del sistema inmune o crónicas.

➤ **Viajeros que se dirijan a zonas con presencia de virus Zika:**

a) Deberán adoptar **medidas de protección individual para evitar las picaduras de mosquitos**. Es imprescindible aplicarlas durante todo el día, especialmente a media mañana y por la tarde hasta el anochecer, que son los períodos de mayor actividad de dichos insectos. Las medidas de protección personal para evitar las picaduras de mosquitos deben incluir:

- ▲ **Usar repelentes de mosquitos** con alguno de estos principios activos: *DEET (Dietiltoluamida)*, *picaridin*, *Citriodiol* o *IR3535*, de acuerdo con las instrucciones indicadas por el fabricante del producto. El uso de repelentes basados en *DEET (Dietiltoluamida)* no se recomienda en niños menores de dos años de edad. En España, los productos repelentes a utilizar tienen que estar autorizados por el Ministerio de Sanidad (en la etiqueta deberá figurar el número de autorización).

Recomendaciones generales para su aplicación:

- Evitar el contacto con mucosas, párpados o labios. Tampoco se debe aplicar sobre heridas, piel sensible, quemada por el sol o dañada ni sobre pliegues profundos de la piel (axilas, ingles, etc.),
- No utilizar la presentación en spray directamente sobre la cara. Aplicarlo en las manos y después distribuirlo en el rostro,
- En el caso de utilizar protectores solares, poner estos en primer lugar y dejar pasar al menos 30 minutos para posteriormente aplicar el repelente,
- Los repelentes con atomizador es preferible aplicar en ambientes abiertos, para evitar la inhalación del producto,
- No aplicar el spray o atomizador cerca de alimentos,
- Lavarse las manos siempre después de su aplicación,
- Cuando ya no sea necesaria la protección lavar las zonas del cuerpo donde se haya aplicado repelente con jabón y agua,
- Guardar el repelente fuera del alcance de los menores.

- ▲ En **menores de dos meses**, emplear siempre barreras físicas como mosquiteras para cubrir las cunas y los carritos de los bebés, y evitar el uso de repelentes. En **mayores de dos meses**, priorizar también las barreras físicas y en caso de usar repelentes, se aconseja especialmente consultar las recomendaciones del fabricante.
- ▲ Usar **ropa (mejor colores claros) que cubra la mayor parte del cuerpo**, especialmente durante las horas de mayor actividad de los mosquitos, minimizando las zonas del cuerpo expuestas a la picadura, evitar los colores llamativos, en especial el amarillo, que atraen a los mosquitos, los perfumes intensos,
- ▲ El **uso de mosquiteros**, ya sea impregnados en insecticidas (*permetrinas*) o no, es esencial si el alojamiento no está adecuadamente climatizado. No abrir las ventanas si no hay mosquiteras en

buen estado. Es aconsejable pernoctar en alojamientos con aire acondicionado al no ser éste el hábitat idóneo de mosquitos:

- Duerma cubierto por un mosquitero si el área donde duerme está en el exterior o si las puertas y ventanas no tienen malla de tela metálica,
 - Seleccione un mosquitero recomendado por la Organización Mundial de Salud identificado como *WHO Pesticides Evaluation Scheme –WHOPES-*, que reúnen las siguientes características: compacto, blanco, con 156 agujeros por pulgada y lo suficientemente largo para poderse ajustar debajo del colchón,
- ▲ En **ambientes domésticos**, una medida adicional de protección es utilizar insecticidas. Los insecticidas actúan matando al mosquito mientras que los repelentes de insectos protegen de las picaduras de los insectos mediante el empleo de sustancias químicas pero no los matan. En su utilización es importante seguir las indicaciones que figura en la etiqueta del producto y **NO UTILIZAR NUNCA SOBRE LA PIEL**.
- ▲ Use **permetrina para tratar la ropa y el equipo** (como botas, pantalones, calcetines y tiendas de campaña) o compre ropa y equipo ya tratados con permetrina. Lea la información del producto para saber cuánto tiempo durará la protección. No use insecticidas con permetrina directamente sobre la piel.
- b) Los viajeros con **trastornos inmunitarios, enfermedades crónicas graves deben consultar con su médico** o en un Centro de Vacunación Internacional previamente al inicio de su viaje.
- c) Se recomienda que las **mujeres embarazadas** o que están tratando de quedarse embarazadas y que planean viajar a las zonas afectadas por la transmisión del virus Zika que **pospongan sus viajes si no son esenciales**. En caso de que no sea posible retrasar el viaje, deben extremar las medidas de precaución necesarias para evitar las picaduras de mosquitos. Los repelentes de insectos que contengan *DEET –Dietiltoluamida-*, *picaridin*, *citriodiol* o *IR3535* se pueden utilizar por las mujeres embarazadas.

➤ **Viajeros que regresan de las áreas afectadas por el virus Zika:**

- a) Aquellos **viajeros que presenten síntomas compatibles** con la enfermedad por virus *Zika*, dentro de las tres semanas siguientes al regreso de una zona afectada, deben recibir atención médica y señalar al profesional sanitario su estancia previa en ese país.
- Para la fiebre o dolores musculares y articulares, **no deben tomar** ácido acetil salicílico ni productos que lo contengan ni otros fármacos antiinflamatorios no esteroideos como el ibuprofeno.
 - Deben descansar y beber mucho líquido,
 - Tienen que prevenir picaduras de otros mosquitos para evitar la propagación de la enfermedad.
 - En el caso de mujeres embarazadas, se debe confirmar el diagnóstico y realizar un especial seguimiento al feto y embarazo.
 - En relación a las recomendaciones para los hombres que regresan de zonas afectadas con transmisión local de virus Zika, deben considerar usar medidas de protección en sus relaciones con mujeres embarazadas o que puedan quedarse embarazadas con el fin de minimizar la posibilidad de transmitir la infección:
 - Durante 28 días después del regreso si no ha tenido síntomas compatibles con infección de virus Zika,
 - Por un periodo de 6 meses después del regreso, en el caso de haber padecido la enfermedad confirmada por laboratorio,
 - Si su pareja está embarazada, hasta el final del embarazo.

Estas recomendaciones se realizan sobre el principio de precaución y están basadas en las limitadas evidencias existentes, pudiendo ser revisadas cuando exista un mayor conocimiento sobre esta enfermedad.

- b) Aquellas **mujeres embarazadas** que hayan viajado a zonas con transmisión del virus Zika deben **mencionar su viaje** a dichas zonas **durante las visitas prenatales** con el fin de ser evaluadas y monitorizadas adecuadamente. Aquellas mujeres **embarazadas que tengan o hayan tenido síntomas de enfermedad por virus Zika**, deberían acudir a su ginecólogo para que aplique el *“Protocolo de actuación ante embarazadas procedentes de zonas de transmisión autóctona de virus Zika”* elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad conjuntamente con la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia.
- c) El **tiempo que debería esperar una mujer para quedarse embarazada** tras regresar de una zona afectada, dado que todavía no se conoce en detalle el tiempo en que el virus Zika está presente en personas infectadas que no presentan síntomas (hasta el 80% de los infectados), y a la espera de obtener esta información y por precaución, se recomienda esperar 28 días desde el regreso o si presentan síntomas, 28 días desde su total recuperación.

Se dispone de información y las medidas preventivas a implementar por los viajeros en relación a este evento de salud pública, en los Centros de Vacunación Internacional distribuidos por todo el territorio nacional, cuya relación aparece en el siguiente enlace:
<http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/sanidadExterior/salud/home.htm>